

CERTIFICACIÓN

El suscrito, Prosecretario del Consejo de Administración de **Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.**, certifico que los estatutos de dicha sociedad compulsados mediante la Escritura Pública número 52,613 de fecha 22 de febrero de 2023, ante la fe del licenciado Juan José A. Barragán Abascal, titular de la notaría pública número 171 de la Ciudad de México, **no han sufrido modificación** desde la fecha de protocolización a la fecha de emisión de esta certificación.

Ciudad de México, a 22 de junio de 2026.



Víctor Ángel Bohon Devars
Prosecretario del Consejo de Administración
Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.

